

17/07/2015

En prisión preventiva quedó imputado que entró a robar a una casa en Quilicura

En prisión preventiva quedó el imputado Alex Quilodrán Barrios (32 años), luego que la Fiscalía Centro Norte lo formalizara por haber ingresado a una casa ubicada en la comuna de Quilicura con la intención de sustraer especies desde su interior.

En la audiencia el fiscal Luis Salazar detalló que el hecho fue el 13 de julio pasado cuando el imputado, en compañía de otros sujetos, escaló el muro de protección y entró al domicilio particular.



Luego, rompió una ventana para sustraer especies, debido a lo cual se activó una alarma de seguridad, procediendo de inmediato a huir del lugar escalando el muro de protección, sin haber logrado en definitiva perpetrar el robo.

La Fiscalía lo formalizó por delito tentado de robo en lugar habitado y solicitó además la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue acogida por el tribunal.